

Certificación de Inscripción de Escritura Pública

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago que suscribe, certifica que la escritura pública otorgada en la Notaría de Claudia Marcela Gómez Lucares con fecha 1 de abril de 2022, repertorio número 14037, fue presentada para inscripción a este Conservador, anotándose en el libro de repertorio bajo el número 41076 del año 2022.

Asimismo, certifica que en relación a la señalada escritura se practicó la siguiente inscripción:

Registro de Propiedad	Derechos
Fojas 36.788 número 53.399 del año 2022	\$ 259.300
La inscripción fue practicada con fecha 5 de mayo de 2022.	

Copia de Inscripciones	Derechos
Copia de la inscripción solicitada se adjunta a la presente,	\$ 4.300
certificando el Conservador de Bienes Raíces que está	
conforme con su original.	

Santiago, 5 de mayo de 2022.

Carátula 19085574

eperez



Código de Verificación: ctr1632679001
<http://www.conservador.cl>



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Nº 53399 Santiago, cinco de mayo del año dos mil
 DU/LR/PH veintidós.- La sociedad SANTILLANA SpA, RUT.
 C: 19085574 77.223.363-9, de este domicilio, es dueña de la
 COMPRAVENTA propiedad ubicada en calle Chiloé número mil
 INVERSIONES E novecientos cincuenta, Comuna de Santiago,
 INMOBILIARIA Región Metropolitana, que deslinda: NORTE,
 SANTA CLARA II propiedad de la sucesión de don Edmundo
 LIMITADA Marinot, antes sociedad Edmundo Marinot Y
 A Compañía; SUR, don Juan González; ORIENTE, doña
 SANTILLANA SpA Juana Rosa Silva viuda de Ruz; PONIENTE, calle
 REP: 41076 Chiloé.- La adquirió por compra a la sociedad
 B: 1259943 INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II
 F: LIMITADA, de este domicilio, según escritura de
 fecha primero de abril del año dos mil
 veintidós, otorgada en la notaría de esta
 ciudad, de doña Claudia Marcela Gómez Lucares,
 Repertorio Número 14037, por el precio de
 VEINTICINCO MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y OCHO
 COMA DIECINUEVE UNIDADES DE FOMENTO, que se
 paga en la forma y condiciones establecidas en
 la escritura.- El título anterior está a Fojas
 77102 Número 116547 del año 2014.- Rol de
 avalúo número 3720-25, Comuna de Santiago Sur.-
 Requirente: Nazira Nara Rumie.- LUIS MALDONADO
 C.
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
 CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
 LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
 VIGENTE AL 05 de MAYO del año 2022.-
 Santiago, 05 de MAYO del año 2022.-
 Fin del Texto

